

Ambato, 20 de marzo de 2013.

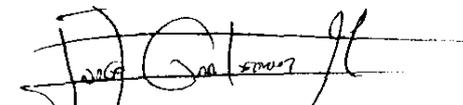
Señor
Felipe Carlosama Morejón
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES COEDAS CÍA. LTDA. , reunida el día miércoles 20 de marzo del 2013, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de GERENTE de la compañía por un período de 2 años de acuerdo al artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y de las demás funciones señalada.

La COMPAÑÍA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES COEDAS CÍA. LTDA.; se constituyó según escritura pública el día 22 de febrero del 2013, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato, doctor Franklin Villalva Espinoza; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 19 de marzo de 2013, bajo el número 80.

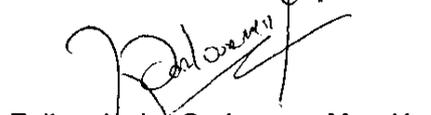
Atentamente,



Jorge Guillermo Carlosama Rosero
PRESIDENTE

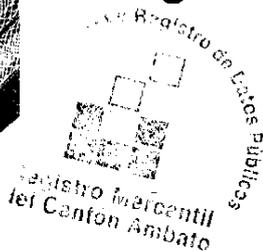
Ambato, 20 de marzo de 2013.

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía de Estudios Administrativos y Sociales COEDAS Cía. Ltda.



Felipe Javier Carlosama Morejón
C.C. N.º 1803430071

Registro Mercantil de Ambato



TRÁMITE NÚMERO: 2795

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2246
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	270
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2013
FECHA ACEPTACION:	20/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS SOCIALES COEDAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803430071	CARLOSAMA MOREJON FELIPE JAVIER	GERENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO



Página 1 de 1

Nº 0014508

IMP. YGM. 00